



LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ VALENZUELA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA HACE CONSTAR Y

CERTIFICA:

QUE EN EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, SE ENCUENTRA UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:-----

ACTA NO. 081.....EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: EN ATENCIÓN AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE INFORMO LO SIGUIENTE :

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN VARGAS RODRÍGUEZ, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, LA REFORMA AL REGLAMENTO DE TRANSPORTE PUBLICO PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, EN SU ARTICULO 14 FRACC. IV, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

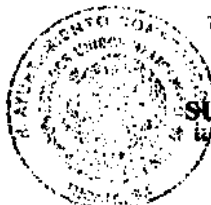
JUAN VARGAS RODRÍGUEZ	A FAVOR
JORGE LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	A FAVOR
JOSÉ ACEVES RAMÍREZ	A FAVOR
ALBERTO GARCÍA MOLINA	A FAVOR
SONIA CHÁVEZ AGUILAR	A FAVOR
EDGAR BENJAMÍN GÓMEZ MACIAS	A FAVOR
RICARDO MEJORADO RUIZ	A FAVOR
COSME CAZARES BURGUEÑO	A FAVOR
GUADALUPE ALFONSO BARONA GARCÍA	A FAVOR
DANIEL MALDONADO RAMÍREZ	A FAVOR
RICARDO VALENZUELA BARRAGÁN	A FAVOR

HABIÉNDOSE EMITIDO ONCE VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA REFORMA AL REGLAMENTO DE TRANSPORTE PUBLICO PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, EN SU ARTICULO 14 FRACC. IV, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

- ART. 14
- I.....
- II.....
- III.....

IV EL PRESIDENTE MUNICIPAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO SERÁ EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL Y EL RESTO DE LOS INTEGRANTES FUNGIRÁN COMO VOCALES.

TECATE, BAJA CALIFORNIA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003.



ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
“UN GOBIERNO CERCA DE LA GENTE”

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL DEL XVII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.